



LISTADO DE PUBLICACIÓN

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX y 56 párrafo primero del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que a petición de los Magistrados Integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, **se retiró de la Sesión Pública de Pleno #07 el proyecto de resolución** siguiente:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	TEECH/JDC/004/2019 y TEECH/JDC/006/2019, acumulado.	Janette Ovando Reazola, por su propio derecho.	Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, 04 DE ABRIL DE 2019

CELIA SOFÍA DE JESÚS RUIZ OLVERA
SECRETARIA GENERAL
(RÚBRICA)